

**ACTA DE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD**

En Ica, siendo las 08:00 de la noche de del día viernes 10 de diciembre del 2021, se realizó la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de manera No Presencial, contando con la presencia de la Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza decana de la Facultad quien preside la presente sesión.

Acto seguido, procedemos al llamado de asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y verificar el quorum correspondiente:

– Licenciada ARREDONDO LUNA EMILIANA DIDIMA	Presente
– Licenciada BENDEZU DAVILA CARMEN ROSA	Presente
– Licenciada FIGUEROA CABEZUDO MARIA ELENA	Presente
– Licenciada HUISACAYNA DIAZ FLORA MARTHA	Presente
– Licenciada PECHO TATAJE MARIANELA CLARISA	Presente
– Licenciada PINO ARANA DORA ISABEL	Presente
– Licenciada RAMOS VALLE DE ARANA MARIA LILIANA	Presente
– Licenciada RODRIGUEZ VALDIVIA EUFEMIA	Presente
– Licenciada ROMAN ESTRADA CAROLINA SOCORRO	Presente
– Licenciada URIBE ROSAS CRISTINA ESTHER	Presente
– Alumna PACHECO TATAJE VICTORIA DE LOS ANGELES	Faltó
– Alumna TOVAR CARDENAS MARYORIN CAMILA	Presente
– Alumna CESPEDES SAYRITUPAC MEDALY ANGELICA	Presente
– Alumna GARCIA BERNALES KORAYMA NICOLLE	Faltó
– Alumna FLORES TENTAYA LUZ MARIA	Faltó
– Alumna HUAMAN VALDEZ MARIA DE LOS ANGELES	Faltó

Habiéndose tomado la asistencia y verificando el quorum correspondiente, procedemos a la ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Temas de investigación que se encuentran en concordancia con la línea de investigación institucional en salud pública y conservación del medio ambiente: a) Temas en Salud Pública; y b) Temas en Salud Ambiental
3. Propuesta del plan anual de capacitación en investigación para el año 2022 de la facultad de Enfermería
4. Designación de la Lic. Adm. Angelica Elizabeth Muñoz Bonifaz como operador del software de originalidad de la facultad de Enfermería
5. Plan Anual de Capacitación de Especialidad de la facultad de Enfermería para el año 2022
6. Expediente de Título Profesional de Licenciada en Enfermería del bachiller Liñan Munaya Milagro Noemi
7. Designación de la Mag. Luisa Antonia Pacheco Villa García como directora de las Salas de procedimientos de los laboratorios de la facultad de enfermería para los semestres académicos 2021-I y 2021-II
8. Otros

La Señora decana Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza, da informe de la orden del día a los miembros del Consejo, se procede al debate y votación de los puntos 02, 03, 04, 05, 06 y 07 respectivamente, tomando los siguientes acuerdos:



ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

2. ***Temas de investigación que se encuentran en concordancia con la línea de investigación institucional en salud pública y conservación del medio ambiente: a) Temas en Salud Pública; y, b) Temas en Salud Ambiental***

*Que, teniendo a la vista el oficio N°216-UI-D/FE-UNICA-2021, de fecha 09 de diciembre del 2021, emitido por la Dra. Olga María Curro Urbano, directora de la Unidad de Investigación; donde hace llegar los temas de investigación a desarrollar en concordancia con el Vicerrectorado de Investigación los cuales son: a) Temas en Salud Pública; y b) Temas en Salud Ambiental; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis del documento, emitiéndose las opiniones, debatiendo entre sí; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar los Temas de investigación que se encuentran en concordancia con la línea de investigación institucional en salud pública y conservación del medio ambiente: a) Temas en Salud Pública; y, b) Temas en Salud Ambiental**, siendo esta moción aprobada por Unanimidad con doce (12) votos a favor.*

3. ***Propuesta del plan anual de capacitación en investigación para el año 2022 de la facultad de Enfermería***

*Que, teniendo a la vista el oficio N°217-UI-D/FE-UNICA-2021, de fecha 09 de diciembre del 2021, emitido por la Dra. Olga María Curro Urbano, directora de la Unidad de Investigación; donde hace llegar la Propuesta del plan anual de capacitación en investigación para el año 2022 de la facultad de Enfermería; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis del documento presentado que en anexo forma parte del oficio en mención líneas arriba, emitiéndose diversas opiniones, solicitando algunas correcciones al documento, debatiendo entre los miembros del Consejo de Facultad; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar la Propuesta del Plan Anual de Capacitación en Investigación para el año 2022 de la facultad de Enfermería**; aprobándose esta moción por unanimidad con doce (12) votos a favor.*

4. ***Designación de la Lic.Adm. Angelica Elizabeth Muñoz Bonifaz como operador del software de originalidad de la facultad de Enfermería***

*Que, teniendo a la vista el oficio circular N°41- VRI-UNICA-2021, de fecha 07 de diciembre del 2021, emitido por el Dr. Martin Raymundo Alarcón Quispe, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga; donde en el numeral 3 del documento en mención líneas arriba, solicita designar al Personal Administrativo a cargo del uso del Software de Originalidad. Asimismo, menciona que "remite formato para el Registro de evaluación de Similitud para Tesis de pregrado y Proyectos de Investigación la información deberá ser remitida al Vicerrectorado de investigación de manera mensual"; ante ello, la señora Decana Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza propone la designación de la Lic.Adm. Angelica Elizabeth Muñoz Bonifaz; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis de dicha propuesta, emitiéndose diversas opiniones, debatiendo entre los miembros del Consejo de Facultad; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar la designación de la Lic.Adm. ANGELICA ELIZABETH MUÑOZ BONIFAZ como personal a cargo del uso del software de Originalidad de la facultad de Enfermería**; aprobándose esta moción por unanimidad con doce (12) votos a favor.*

5. ***Plan Anual de Capacitación de Especialidad de la facultad de Enfermería para el año 2022***

Que, visto el oficio N°279-2021-DASFCEI/FE-UNSLG de fecha 10 de diciembre del 2021 presentado por las directoras de los Departamentos Académicos de la facultad de Enfermería,



donde hacen llegar el Plan de Capacitación de Especialidad de la facultad de Enfermería para el año 2022; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis de los documentos presentados, emitiéndose diversas opiniones, debatiendo entre los miembros del Consejo de Facultad; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar el Plan anual de capacitación de especialidad de la facultad de Enfermería para el año 2022**; aprobándose esta moción por unanimidad con doce (12) votos a favor.

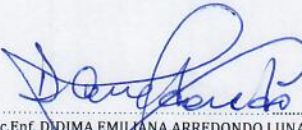
6. **Expediente para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería de:**
Bach. LIÑAN MUNAYA MILAGRO NOEMI


Que, visto el expediente y Acta de Sustentación de la Bachiller LIÑAN MUNAYA MILAGRO NOEMI; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis de los documentos presentados, emiten diversas opiniones, debatiendo entre los miembros del Consejo de Facultad; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar se otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería de la Bach. LIÑAN MUNAYA MILAGRO NOEMI**; aprobándose esta moción por unanimidad con doce (12) votos a favor.

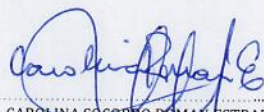
7. **Designación de la Mag. Luisa Antonia Pacheco Villa García como directora de las Salas de procedimientos de los laboratorios de la facultad de enfermería para los semestres académicos 2021-I y 2021-II**

Que, siendo necesario designa a una docente encargada de la dirección de las salas de procedimientos de la facultad de Enfermería, la señora Decana Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza propone la designación de la Mag. Luisa Antonia Pacheco Villa García; los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis de dicha propuesta, emitiéndose diversas opiniones, debatiendo entre los miembros del Consejo de Facultad; y, por ende, a la posterior votación, donde se acuerda **Aprobar la designación de la Mag. LUISA ANTONIA PACHECO VILLA GARCÍA como directora de las salas de procedimientos de la facultad de Enfermería**; aprobándose esta moción por unanimidad con doce (12) votos a favor.

Se culmina la presente Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad siendo las 10:30pm del mismo día, firmando los miembros presentes, dando conformidad al acuerdo tomado.

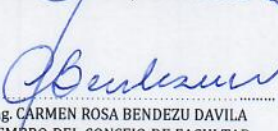

Lic. Enf. DNDIMA EMILIANA ARREDONDO LUNA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

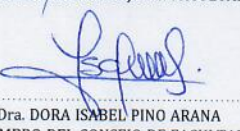

Dra. MARIANELA CLARISA PECHO TATAJE
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD



Dra. CAROLINA SOCORRO ROMAN ESTRADA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

INASISTENCIA

AA. KORAYMA NICOLLE GARCIA BERNALES
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

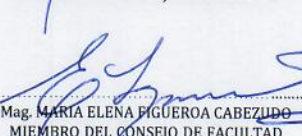

Mag. CARMEN ROSA BENDEZU DAVILA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

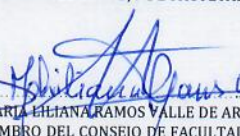

Dra. DORA ISABEL PINO ARANA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

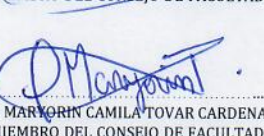

Dra. CRISTINA ESTHER URIBE ROSAS
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

INASISTENCIA

AA. VICTORIA DE LOS ANGELES PACHECO TATAJE
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

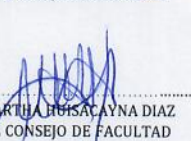

Mag. MARIA ELENA FIGUEROA CABEZUDO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

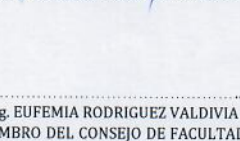

Mag. MARIA ELIANA RAMOS VALLE DE ARANA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

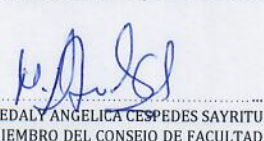

AA. MARYORIN CAMILA TOVAR CARDENAS
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

INASISTENCIA

AA. LUZ MARIA FLORES TENTAYA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

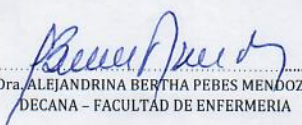

Mag. FLORA MARTHA BUSACAYNA DIAZ
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD


Mag. EUFEMIA RODRIGUEZ VALDIVIA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD


AA. MEDALY ANGELICA CESPEDES SAYRITUPAC
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD

INASISTENCIA

AA. MARIA DE LOS ANGELES HUAMAN VALDEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD


Dra. ALEJANDRINA BERTHA PEBES MENDOZA
DECANA - FACULTAD DE ENFERMERIA